



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

PÁGINA 1 de 10

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
NÚMERO ACTA: 37
SESIÓN: ORDINARIA
FECHA: 10 DE JUNIO DEL 2019

SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL

-----CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:-----

-----EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **ONCE** HORAS DEL DÍA **DIEZ** DEL MES DE **JUNIO** DEL AÑO **DOS MIL DIECINUEVE**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO UNA **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.-----

-----1.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, PASE LISTA DE ASISTENCIA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, QUIEN FUNGE EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN** REGIDOR TERCERO; **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y, **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO.-----

-----2.-CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, **POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.-----

-----EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,



PROCLAMA: ESTAN PRESENTES LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA EXISTE QUÓRUM LEGAL, EN VIRTUD DE LO MISMO SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-CÚMPLASE.-

-----3.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO, DE LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

-----ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA;
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
3. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA;
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;
5. ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO EL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO CON INSTITUCIONES NACIONALES BANCARIAS, O FINANCIERAS, LA O LAS QUE OFERTEN LAS MEJORES CONDICIONES CREDITICIAS DEL MERCADO, PARA OBTENER CUATRO CRÉDITOS SIMPLES, QUE EN CONJUNTO SUMAN LA CANTIDAD DE HASTA \$173'888,914.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.), CON EL OBJETO DE REFINANCIAR LOS CUATRO CREDITOS QUE ACTUALMENTE EL MUNICIPIO TIENE VIGENTES CON BANCO INTERACCIONES S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, ACTUALMENTE, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (TAMBIEN CONOCIDO COMO BANORTE), LOS CUALES FUERON



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



CONTRATADOS,
ANTERIORES.

POR ADMINISTRACIONES

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARIA

6. ASUNTOS GENERALES

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO.-----

-----ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA:-----

-----**5.-ANÁLISIS Y, EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA QUE ESTE H. AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO EL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DE ESTE MUNICIPIO QUE SE TIENE CON BANCO INTERACCIONES S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, ACTUALMENTE, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (TAMBIEN CONOCIDO COMO BANORTE), LOS CUALES FUERON CONTRATADOS, POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES; EL REFINANCIAMIENTO SOLO PODRÁ SER NEGOCIADO DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL CON INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE OPEREN EN TERRITORIO NACIONAL O CON PERSONAS FÍSICAS O MORALES CON NACIONALIDAD MEXICANA, LA O LAS QUE OFERTEN LAS MEJORES CONDICIONES CREDITICIAS DEL MERCADO, PARA OBTENER CUATRO CRÉDITOS SIMPLES QUE EN CONJUNTO SUMAN LA CANTIDAD DE HASTA \$173'888,914.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.)** ..-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: CON LA INTENCIÓN DE REFINANCIAR LOS CUATRO CRÉDITOS CONTRATADOS POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES CON EL BANCO INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES - ACTUALMENTE, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (TAMBIEN CONOCIDO COMO BANORTE)-, CONTRATADOS Y SUSCRITOS EL 22 DE MAYO DE 2013, CUYAS CONDICIONES CONTRACTUALES NO CORRESPONDEN A LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO, EN ESPECÍFICO, LAS QUE TIENE LA TESORERÍA MUNICIPAL, CON EL OBJETIVO DE CONSEGUIR EN EL MERCADO FINANCIERO UNA MEJORA EN LAS CONDICIONES FINANCIERAS DE LOS CRÉDITOS CONTRATADOS, Y DISMINUIR LA PRESIÓN SOBRE LOS FLUJOS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y DE ENTREGAR UNA ADMINISTRACIÓN FINANCIERAMENTE SANA, SE PRESENTA PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LOS

SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



ARTÍCULOS 22, 23 Y 26 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS. EN ESTE ENTENDIDO, LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS CRÉDITOS CONTRATADOS EL 22 DE MAYO DE 2013, CON BANCO INTERACCIONES, S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, POR 220, 000,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

-----I.-CRÉDITO INTERACCIONES 1.- CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, SUSCRITO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ **15'212,398.00** (QUINCE MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CUYO DESTINO FUE LA REESTRUCTURACIÓN DEL SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO OTORGADO AL MUNICIPIO DE FINANCIERA LOCAL, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR, AUTORIZADO MEDIANTE FOLIO 131 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 1° DE FEBRERO DE 2012, MISMO QUE FUE DESTINADO A OBRA PÚBLICO PRODUCTIVA CONSISTENTE EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL, QUE INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ÁVILA CAMACHO A LA CALLE DÍAS MIRÓN, CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD DEL PUENTE TENECHACO III A UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD DEL CUARTEL MILITAR XXXIX BATALLÓN DE INFANTERÍA A LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA. DICHO CONTRATO SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO EL DÍA **27 DE MAYO DE 2013** BAJO NÚMERO DE REGISTRO **633** Y EN EL ENTONCES REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS A CARGO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EL DÍA **6 DE JUNIO DE 2013** EN INSCRIPCIÓN **P30-0613067.-**

-----II.-CRÉDITO INTERACCIONES 2.- CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, SUSCRITO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ **28'673,476.00** (VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CUYO DESTINO FUE EL REFINANCIAMIENTO DEL SALDO INSOLUTO DEL CRÉDITO OTORGADO AL "MUNICIPIO" POR FINANCIERA LOCAL, S.A. DE C.V. SOFOM, ENR, AUTORIZADO MEDIANTE EL FOLIO 480 PUBLICADO EN EL NÚMERO 156, TOMO CLXXV DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL DÍA 11 DE MAYO DE 2012, MISMO QUE FUE DESTINADO A OBRA PÚBLICO PRODUCTIVA CONSISTENTE EN EL PAGO A LA EMPRESA MEXILED, S.A. DE C.V. PARA REALIZAR EL PROYECTO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan Veracruz SECRETARÍA

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



MANTENIMIENTO DE MATERIALES Y EQUIPOS DESTINADOS AL AHORRO ENERGÉTICO EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO. DICHO CONTRATO SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO EL DÍA **27 DE MAYO DE 2013** BAJO NÚMERO DE REGISTRO **632** Y EN EL ENTONCES REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS A CARGO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EL DÍA **6 DE JUNIO DE 2013** BAJO INSCRIPCIÓN **P30-0613065**.-

-----III.-**CRÉDITO INTERACCIONES 3.-** CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, SUSCRITO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ **104'787,602.00** (CIENTO CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CUYO DESTINO FUE OBRA PÚBLICO PRODUCTIVAS, EN PARTICULAR CONCLUIR CON EL PROGRAMA DE SANEAMIENTO INTEGRAL, QUE INCLUYE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, CONSTRUCCIÓN Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ÁVILA CAMACHO A LA CALLE DÍAS MIRÓN, CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD DEL PUENTE TENECHACO III A UNIVERSIDAD VERACRUZANA Y CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD DEL CUARTEL MILITAR XXXIX BATALLÓN DE INFANTERÍA A LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA, ÉSTE CONTRATO FUE AUTORIZADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ANTERIOR MEDIANTE FOLIO 131 PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EL DÍA 1º DE FEBRERO DE 2012. DICHO CONTRATO SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO EL DÍA **27 DE MAYO DE 2013** BAJO NÚMERO DE REGISTRO **633** Y EN EL ENTONCES REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS A CARGO DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EL DÍA **6 DE JUNIO DE 2013** EN INSCRIPCIÓN **P30-0613068**.-

-----IV.-**CRÉDITO INTERACCIONES 4.-** CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO SIMPLE, SUSCRITO EL DÍA 22 DE MAYO DE 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ **71'326,524.00** (SETENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CUYO DESTINO FUE INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS CONSISTENTES EN CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LA EMPRESA MEXILED, S.A. DE C.V. PARA REALIZAR EL PROYECTO ENERGÉTICO EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL, AUTORIZADO MEDIANTE EL FOLIO 480 PUBLICADO EN EL NÚMERO 156, TOMO CLXXV DE LA GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL DÍA 11 DE MAYO DE 2012. DICHO CONTRATO SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO EL DÍA **27 DE MAYO DE 2013** BAJO NÚMERO REGISTRO **632** Y EN EL ENTONCES REGISTRO DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS A CARGO DE ENTIDADES

ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracru
REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2013 EN INSCRIPCIÓN P30-0613066.-

-----V.- FIDEICOMISO INTERACCIONES.- CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE GARANTÍA, SUSCRITO EL DÍA 23 DE MAYO DE 2013, EN EL QUE FIGURAN EL MUNICIPIO COMO FIDEICOMITENTE, Y COMO FIDUCIARIO BANCO INTERACCIONES S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, DIVISIÓN FIDUCIARIA, CUYO FIN PRIMORDIAL ES GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DERIVADAS DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITO INTERACCIONES DESCRITOS CON ANTERIORIDAD.-

-----CONTINUA EXPONIENDO EL PRESIDENTE MUNICIPAL.- DICHS CRÉDITOS ACTUALMENTE TIENEN UNA TASA DE INTERÉS ORDINARIO ANUAL DE COBRO AL MUNICIPIO DE TIE MÁS 5.61% PUNTOS PORCENTUALES SOBRE SALDOS INSOLUTOS, LOS CUALES TIENEN UN COSTO FINANCIERO QUE HA OBLIGADO AL MUNICIPIO A PAGAR DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL 2019 LA CANTIDAD DE \$ 14,961,550.67 (CATORCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 67/100 M.N.), DE LOS CUALES SÓLO \$ 4,375,274.00 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 MN) FUERON ABONADOS AL CAPITAL Y EL RESTANTE AL SERVICIO DE LA DEUDA, ES DECIR, SE PAGARON \$ 10,586,276.87 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 87/100M.N.) DE INTERESES. COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL ESTADO DE DEUDA QUE SE ACOMPAÑA COMO ANEXO UNO DE LA PRESENTE PROPUESTA. AHORA BIEN, EL SALDO AL PASADO 31/05/2019 (TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE), DE LOS CUATRO CRÉDITOS DE MANERA CONJUNTA ASCIENDE A \$ 173,888,914.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.). POR OTRA PARTE, LA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA QUE HEMOS VENIDO AFRONTANDO, ASÍ COMO LAS PRESIONES SOBRE EL GASTO DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA DERIVADO DE UNA DEMANDA SOCIAL ES CADA DÍA MÁS GRANDE, LO QUE HA DETERMINADO QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN EN COORDINACIÓN CON LA TESORERÍA MUNICIPAL, BUSQUEN MEJORAR EL PERFIL ACTUAL DE LA DEUDA MUNICIPAL.-----

-----REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, DE NO HABER OBSERVACIÓN A SOLVENTAR, PONGA LA PROPUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES PARA QUE, DE MANERA NOMINAL, MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.-----

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz REGIDOR OCTAVO SECRETARÍA

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



-----HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **ARELI BAUTISTA PÉREZ**, SÍNDICO ÚNICA; **ANTONIO BAUTISTA QUIROZ**, REGIDOR PRIMERO; **ROBERTO LÓPEZ ARÁN**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA **BEATRIZ PIÑA VERGARA**, REGIDOR QUINTO; LICENCIADO EN CONTADURÍA **JUAN FRANCISCO CRUZ LORENCEZ**, REGIDOR SEXTO; INGENIERO **JORGE RAFAEL ÁLVAREZ COBOS**, REGIDOR OCTAVO; Y, **MÓNICA GUADALUPE ORTIZ BLANCO**, REGIDOR NOVENO. VOTANDO EN CONTRA LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR **MAYTE CATALINA VILLALOBOS FORTUN**, REGIDOR TERCERO. VOTANDO EN ABSTENCIÓN **FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ SALDAÑA**, REGIDOR CUARTO; Y LICENCIADA EN EDUCACIÓN **SONIA FÁTIMA CORONA CHAÍN**, REGIDOR SÉPTIMO.-----

-----EL LICENCIADO **LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMÓ AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA EXISTENCIA DE OCHO VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y DOS VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN CONSECUENCIA LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR MAYORÍA DE LOS EDILES QUE CONFORMAN E INTEGRAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA Llave.-----

-----PUNTO 5.-ACUERDO.- VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO **JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIONES I, PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO, II; 403 DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ; 28, 36, FRACCIONES IV Y VI, 37, FRACCIONES II Y V, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE EN VIGOR, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS EN CITA, ESTE AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EMITE EL SIGUIENTE ACUERDO:

----- **ACUERDO** -----

PRIMERO. EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, AUTORIZA QUE POR CONDUCTO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO ÚNICO, TESORERO MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONTRATEN, BAJO LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO, CUATRO CRÉDITOS SIMPLES, CON UNA O VARIAS INSTITUCIONES FINANCIERAS, QUE EN CONJUNTO SUMAN HASTA LA CANTIDAD DE \$173'888,914.00 (CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS 00/100 M.N.), SIN INCLUIR LAS CANTIDADES QUE SE

SECRETARÍA DEL H
AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL



REQUIERAN PARA EL PAGO DE ACCESORIOS FINANCIEROS, IMPUESTOS, COMISIONES E INTERESES QUE SE GENEREN, CON EL ÚNICO PROPÓSITO DE DESTINARLO AL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA EXISTENTE CON BANCO INTERACCIONES S.A. GRUPO FINANCIERO INTERACCIONES, ACTUALMENTE, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE (TAMBIEN CONOCIDO COMO BANORTE).

SEGUNDO.- CADA FINANCIAMIENTO DEBERÁ CONTRATARSE CON BASE EN LA PRESENTE AUTORIZACIÓN RESPETANDO EN TODO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 22, 23 Y 26 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES JURÍDICAS. ESTO ES, RESPETANDO LAS MEJORES CONDICIONES DEL MERCADO EN MATERIA DE UNA MEJOR TASA, NO INCREMENTAR EL SALDO INSOLUTO, NO SE AMPLÍE EL PLAZO DE VENCIMIENTO ORIGINAL, ASÍ COMO, EL PLAZO DE DURACIÓN DEL PRINCIPAL E INTERESES DEL FINANCIAMIENTO, DEBERÁ REGISTRARSE EN EL REGISTRO ESTATAL Y EN EL REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO NOTIFICAR AL CONGRESO LOCAL 15 DÍAS POSTERIORES A LOS REFINANCIAMIENTOS.

TERCERO.- SERVIRÁN COMO GARANTÍA Y FUENTE DE PAGO PARA LOS REFINANCIAMIENTOS AQUÍ AUTORIZADOS, LAS PARTICIPACIONES FEDERALES PRECISANDO QUE, LAS SEÑALADAS SON LAS MISMAS QUE ACTUALMENTE GARANTIZAN LOS CRÉDITOS A REFINANCIAR EN EL FIDEICOMISO DE INTERACCIONES; AUTORIZANDO, ASI MISMO, A CELEBRAR EL FIDEICOMISO DE GARANTIA Y FUENTE DE PAGO CON LA O LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS NACIONALES CON LAS QUE SE LLEVE A CABO EL O LOS REFINANCIAMIENTOS AQUÍ AUTORIZADOS.

CUARTO.- SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, A LA SÍNDICO ÚNICO, Y A LA TESORERO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SUSCRIBAN TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS DE CRÉDITO DESTINADOS AL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DE ESTE MUNICIPIO, CONVENIOS, TÍTULOS DE CRÉDITO, FIDEICOMISOS, MANDATOS, INSTRUCCIONES IRREVOCABLES Y DEMÁS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN, OBTENCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS REFINANCIAMIENTOS AQUÍ AUTORIZADOS, INCLUSIVE CUENTAS DE CHEQUES. ASÍ MISMO QUEDAN AUTORIZADOS PARA SUSCRIBIR LOS CONVENIOS MODIFICATORIOS DE LOS ACTOS JURÍDICOS ANTES MENCIONADOS QUE EN SU CASO SE REQUIERAN, SIEMPRE Y CUANDO LOS MISMOS NO EXCEDAN LOS

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz SECRETARÍA

REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL



EXTREMOS DE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN. DICHO ACUERDO QUEDARÁ REGISTRADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO, LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES. FINALMENTE, QUEDAN FACULTADOS PARA QUE CELEBREN CONTRATOS DE APERTURA DE CUENTAS BANCARIAS RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA. EN LO REFERENTE A LOS CONTRATOS DE CRÉDITO DESTINADOS AL REFINANCIAMIENTO DE LA DEUDA DE ESTE MUNICIPIO, CONVENIOS, TÍTULOS DE CRÉDITO Y FIDEICOMISOS, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FIRMARÁ ESTOS DOCUMENTOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 69 Y 70 LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO.-CÚMPLASE.-

-----PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFIESTA: SEÑOR SECRETARIO DÉ LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

-----ELCIUDADANO LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EXPRESANDO:

-----**6.-ASUNTOS GENERALES.**-----

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL LICENCIADO LUÍS CONRAD MONCADA ALEJO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA AL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO HAN MANIFESTADO QUE, POR EL MOMENTO, NO EXISTEN ASUNTOS GENERALES A TRATAR, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ AGOTADO.

-----ENSEGUIDA, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DIA, NO HABIENDO MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO; SE INSTRUYE AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE TRANSCURRIDOS 15 (QUINCE) DÍAS DE OTORGADOS LOS CRÉDITOS, ÉSTE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y REMITA A ESA SOBERANÍA TODO LO ACTUADO; SE ORDENA QUE EL ACTA QUE EN CONSECUENCIA SE LEVANTE LA FIRMIEN DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIENEN Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO, PARA TODO EFECTO LEGAL.-CÚMPLASE.-DOY FE.-

SECRETARIO DEL H
AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
Tuxpan, Veracruz
~~SECRETARIA~~
REGIDOR NOVENO

REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE
MUNICIPAL




C. JUAN ANTONIO AGUILAR MANCHA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


C. ARELI BAUTISTA PÉREZ
SÍNDICO ÚNICA


C. ANTONIO BAUTISTA
QUIROZ
REGIDOR PRIMERO


C. ROBERTO LÓPEZ ARÁN
REGIDOR SEGUNDO


LEP. MAYTE CATALINA
VILLALOBOS FORTÚN
REGIDOR TERCERO


C. FRANCISCO JAVIER MÉNDEZ
SALDAÑA
REGIDOR CUARTO


LIC. BEATRIZ PIÑA VERGARA
REGIDOR QUINTO


L. C. JUAN FRANCISCO
CRUZ LORENCEZ
REGIDOR SEXTO


L. E. SONIA FÁTIMA
CORONA CHAÍN
REGIDOR SÉPTIMO


ING. JORGE RAFAEL
ÁLVAREZ COBOS
REGIDOR OCTAVO


C. MÓNICA GUADALUPE
ORTIZ BLANCO
REGIDOR NOVENO




H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
Tuxpan, Veracruz
SECRETARÍA